



CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES

El Ministerio de Obras Públicas convoca a concurso público de antecedentes, para la renovación parcial de nómina de profesionales expertos ligados a la economía, ingeniería o la construcción que integrarán las Comisiones Arbitrales de los Contratos de Concesión de Obras Públicas, en conformidad al artículo 36° bis del Decreto MOP N° 900 de 1996, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley MOP N° 164, de 1991 Ley de Concesiones de Obras Públicas.

La información relativa al perfil que deben cumplir los postulantes, la documentación exigida, el formato de la presentación y las etapas del concurso, se encuentra disponible en www.mop.cl y www.concesiones.cl.

El período de postulación tendrá como fecha de inicio el día 26 de mayo de 2023 y de término el día 05 de junio del mismo año hasta las 17 horas. Los antecedentes deberán ser presentados en calle Merced N° 753, Piso 7°, en la Secretaría de la División Jurídica de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.

Ingresa a:

www.mop.cl | www.concesiones.cl

Juan Manuel Sánchez
Inspector General de Concesiones
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (DIRJ)
Dirección General de Concesiones de
2023-05-17 15:13